

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 15 de mayo del 2023.

VISTOS :

El Memorandum N°78 de fecha 10 de Mayo del 2023, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario. Municipalidad de Santa Cruz; y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. Que, El objetivo de este programa es "Potenciar a los dirigentes de clubes de adulto mayor de la comuna de santa cruz la capacidad de dirigir, motivar, y acompañar a sus equipos de trabajo."

DECRETO EXENTO N° 2043

1.- Aprueba Programa Denominado "**Taller de Liderazgo y Función de Roles para Dirigentes Clubes de Adulto Mayor**" con fecha 8 y 9 de junio del 2023.

2.- El gasto que irroque la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta:

215.22.04.001.001.050, 215.22.01.001.001.018, 215.22.04.001.001.040.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1)